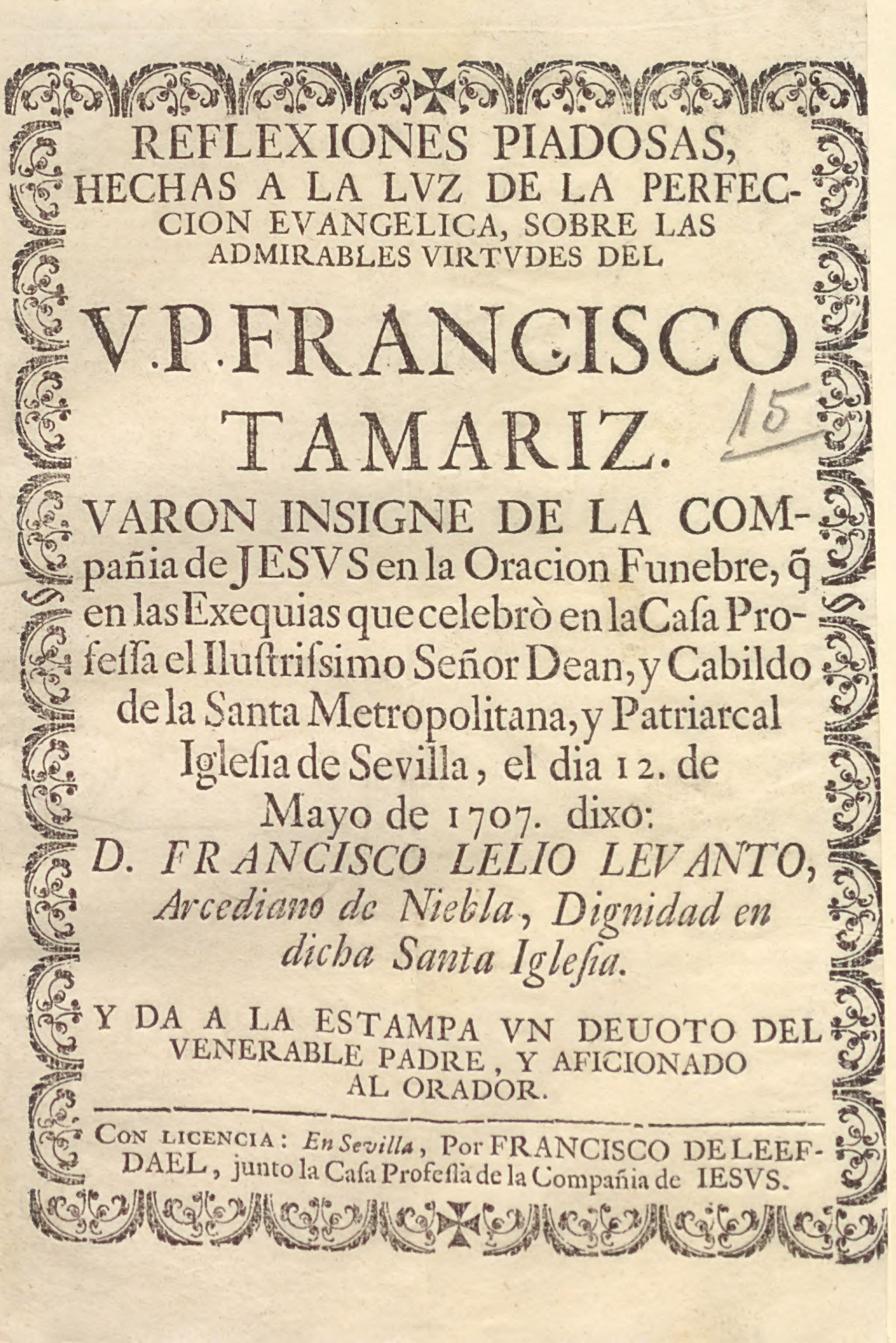


REFLEXIONES PIADOSAS, HECHAS A LA LVZ DE LA PERFECCION EVANGELICA, SOBRE LAS ADMIRABLES VIRTVDES DEL

V.P. FRANCISCO TAMARIZ.

VARON INSIGNE DE LA COMPañia de JESVS en la Oracion Funebre, q̃ en las Exequias que celebrò en la Casa Professa el Ilustrissimo Señor Dean, y Cabildo de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla, el dia 12. de Mayo de 1707. dixo:

D. FRANCISCO LELIO LEVANTO, Arcediano de Niebla, Dignidad en dicha Santa Iglesia.

Y DA A LA ESTAMPA VN DEUOTO DEL VENERABLE PADRE, Y AFICIONADO AL ORADOR.

15

CON LICENCIA: *En Sevilla*, Por FRANCISCO DE LEEFDAEL, junto la Casa Professa de la Compañia de IESVS.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla. Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado. Por el Excelentissimo Señor Don Manuel Arias mi Señor por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo desta Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por la presente doy Licencia para que se pueda imprimir, è imprima la Oracion Funebre que dixo el Señor D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en dicha Santa Iglesia, en las honras, que celebrò dicho Ilustrissimo Cabildo en la Casa Professa de la Compañia de JESUS al V. P. Francisco Tamariz de la misma Compañia, atento à que no contiene cosa que se oponga à Nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Sobre que ha dado su Censura, y parecer el Señor Doct. D. Iuan Antonio del Alcazar Canonigo en dicha Santa Iglesia, Administrador por su Magestad de su Real Hospital, à quien cometimos su Censura, y parecer, y con tal, que en cada tomo se imprima dicha censura, y la presente. Dada en Sevilla à 17. de Mayo de 1707. años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del S. Provis.
Fabian Alberto.

APROBACION DEL SEñOR DOCTOR D. Juan Antonio del Alcazar Canonigo de la S. Igleſia de Sevilla, y Adminiſtrador por ſu Mageſtad de ſu Real Hoſpital de dicha Ciudad.

POr Comiſsion del Señor D. D. Juan de Monroy Canonigo de nueſtra Santa Igleſia, Proviſor, y Vicario General deſta Ciudad de Sevilla, y ſu Arçobiſpado. He viſto eſta Oracion, que dixo el Señor D. Franciſco Lelio Levanto, Arzediano de Niebla, Dignidad en nueſtra Santa Igleſia, en las Honras, que celebrò nueſtro Cabildo en la Caſa Profeſſa de la Compañia de Jesvs, de eſta Ciudad, al V. P. Franciſco Tamariz, de la miſma Compañia; verdadero Hijo del inclito, y glorioſiſsimo S. Ignacio de Loyola, y verdadero Hermano de vn Borja, y de vn Xavier, à quienes fue tan parecido en las virtudes, como ſemejante en el nombre, ſiendo eſtos, y otros muchos, exemplares, q̃ acreditan, que eſta ſagrada Religion, es admirable, y digna de la mayor veneracion, no ſolo por las letras, con que ha enriquecido todos las facultades, ſi no por la ſantidad, y perfeccion de ſus Hijos, con que ha iluſtrado la Igleſia.

Y confieſſo, que leyendo eſta oracion, he repetido el guſto, y conſuelo, que logrè al oìrla, en la viva voz del Orador, q̃ ſin duda tubo ſingulariſsimo acierto, en el thema, que eligiò, porque à mi ver ninguno pudo ſer mas proprio del aſſumpto, y de la miſma oracion; pues en eſtas palabras de los Proverbios, que propone por thema: *Iuſtorum autem ſemita, quaſi lux ſplendens, procedit, & creſcit vſque ad perfectum diem.* Proverb. cap. 4. v. 18. A vn tiempo nos pinta con gran viveza la vida, y virtudes de aquel exemplariſsimo Varon, y nos retrata la miſma oracion conque le elogia, como lo conocerà quien atentamente la contemple, pues à eſta oracion le conviene con toda propriedad ſer camino, y camino de Juſtos, *iuſtorum ſemita.* Lo primero porque contiene,

ne,

ne, y nos propone otras tantas sendas, para caminar al termino felicissimo de la eterna salud, y vida, quantas son las virtudes q̃ refiere, de aquel insigne Varon, en quien tanto resplandecieron, pues como nos advierte S. Ambrosio toda la razon de avernos manifestado Christo Señor nuestro los caminos de la vida, es el avernos enseñado, como Maestro Divino, las virtudes, porque estas son las sendas, por donde se camina à aquella, con felicidad: *Ipse enim nobis notas fecit vias vitæ, qui nobis semitam manifestavit ad vitam. Notas enim mihi fecit vias vitæ cum me docuit fidem, misericordiam, iustitiam, castitatem, his enim pervenitur itineribus ad salutem.* S. Amb. Serm. 22. Lo segundo porque esta oracion en su misma disposicion, tan ajustada à las leyes, y preceptos de la Christiana retorica, està manifestando à todos los Predicadores Evangelicos el camino, que han de seguir, si desean, como justos, cumplir exactamente con los tres oficios, que debe exercitar vn perfecto Orador; el primero es enseñar, el segundo deleytar, y el tercero mover, ò persuadir: *Tria sunt, quæ debet præstare orator, vt doceat, moveat, delectet.* Casiod. in Retor. cap. 1. Todos tres los excrcita nuestro Orador con la perfeccion, que nos significan las clausulas de su thema; enseña cõforme al deseo de Christo Señor nuestro, que quiere sean luz del mundo los Predicadores: *Vos estis lux mundi.* S. Math. cap. 5. 14. como luz resplandeciente, *quasi lux splendens*, por la claridad, conque propone, explica, y prueba su assumpto, y como luz, que camina à el medio dia va siempre augmentando sus resplandores, pues de tal suerte procede en todo el discurso de su oracion; *quasi lux spledens procedit*; que no solo instruye, sino deleita por el artificio, y destreza, conque va siempre entretegiendo la vida, singulares sucesos, y excelentes virtudes del sugeto de quien habla, con las hermosas flores de muy escogidos textos de la escritura sagrada, en que haze tan vivos, como breves, y proprios reparos. Y finalmente mueve, y persuade, porque crece hasta conducir à todos sus oyẽtes, ò lectores al perfecto, y claro dia de vn claro, y perfecto conocimiento de las heroicas virtudes de Varon tan justo, y de

n ardiente, y fervoroso deseo de imitarlas. *Quasi lux splendens procedit, & crescit vsque ad perfectum diem.*

De aqui naze, que el Author desta oracion imita perfectamente en ella la suavidad del espiritu, la dulce eficazia, y eficaz dulzura de las palabras del V. P. Tamariz, y por esso le conviene à esta oracion con singular propriedad la comparacion del panal, que propone Salomon en el cap. 26. de los Provervios: *Favus mellis composita verba*; y explica admirablemente el Doctissimo Padre Cornelio à Lapide en estas doradas palabras: *Sicut favi mellis mira arte, & concinnitate construuntur ab apibus: Sic vir sapiens magna prudentia, ordine, methodo, elegantia componit, & disponit sermones suos, indeque eis tam efficax suavitas, & tam suavis efficacia.* A que solo añado, que el Autor es tan conocido por su ingenio, doctrina, y eloquencia (prendas que adorna con su gran piedad,) que basta oìr su nombre para la mayor calificacion de sus obras, y que serà de gran consuelo de todos logre en la estampa la publica luz este Sermon, que no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, antes mucho que pueda encender en quantos le leyeren el amor à las virtudes, y vn vivo, y eficaz deseo de la Christiana perfeccion. Assi lo juzgo, salvo, &c. Sevilla, y Mayo 16. de 1707. años.

D. Juan Antonio del Alcazar.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. JUAN DE Gamiz de la Compañia de JESUS, Examinador sinodal del Obispado de Cordova, y del Arçobispado de Sevilla, Prefecto de los Estudios en el Colegio de San Hermenegildo.

NUnca mas gustosa la obediencia, que quando por comission del Señor Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tinèo, Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo, Cathedratico Jubilado de prima de Canones en la Vniversidad de Oviedo, Inquisidor Apostolico, y Juez privativo de las Emprentas &c. He leìdo este Sermon, que predicò el Señor D. D. Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla en las Solemnes Exequias, que à la memoria del V. P. Francisco Tamariz celebrò su Ilustrissimo Cabildo, en la Casa Professa de la Compañia de JESVS. Aviendole oìdo con admiracion, que fue general en el numerosissimo concurso, solo dirè con S. Sidonio Apolinar: *Dixit compositè, gravitèr, ardentèr, magna acrimonia, maiore facundia, maxima disciplina.* Lib. 8. ep. 6. La idea, la explicacion del Tema, ajustadissimo al argumento, la gravedad de las sentencias, lo ardiente de los afectos, las vivezas de los textos, en muy pocas palabras erudita, è ingeniosamente tocados, la eleccion (no menos dificil, por lo mucho que dava de sì el assunto) formaron vna cabal, y perfecta Oracion, que dexò à los oyentes con ansiia de que se huviesse dilatado mas el Orador; que (con raro privilegio) huviera sido mejor, quanto mas largo.

No es nuevo en el Señor D. Francisco el acierto; pero fue felicidad lograrle en esta ocasion, que por ventura tendrà pocos exemplares, por las circunstancias notorias, que la hizieron sin-

ſingular: ya miremos el Illuſtriſ. Cabildo deſta Santa Metropolitana Igleſia, cuya fue toda la accion, llena de aquella Mageſtad, y grandeça, con que ſuele executar las que toma à ſu cuenta: ya la aſsiſtencia de ſu Excelentiſsimo, y Reverendiſsimo Prelado: ya la piadoſa confuſion de las perſonas de mayor autoridad de todas esferas, eſtados, y calidades con el inumerable Auditorio, y pueblo, que hizo muy eſtrecho aquel capaz Teatro: ya la vniverſal acclamacion del V. Difunto: ò ya la Divina Providencia, declarada à honrar con eſtremo à ſu humildiſſimo Siervo, que obliga à exclamar: *Nimis honorati ſunt amici tui, Deus.* Pſ. 138. v. 17. confeſſando aquella verdad de Eutymio: *Virtutis igitur non minima pars eſt amicos Dei honorare.* Y ſi fueron para el V. P. Exequias, fueron honras ineſtimables, à que eſtarà eternamente agradecida la Compañia de JESVS, en quien recaen los elogios de tal Hijo.

Hallome embaraçado con la modeſtia del Autor, que no quiſiera agraviar, ni menos à la amiſtad, que mas como deudor, que como acreedor le profeſso. Buelvome à Sidonio, y digo con ſu pluma: *Summa homini cura de litteris, ſed maximè Religioſis, in quibus eum magis occupat medulla ſenſuum, quàm ſpuma verborum.* (Lib. 7. ep. 13.) Aſsi lo moſtrò en eſte breve razgo, en que tirò las mas ſolidas, y juntamente mas delicadas lineas (mejor Apeles) para concebir, y formar vna hermoſiſsima Imagen de la perfeccion Jeſuitica en el V. P. Franciſco Tamariz: à quien veneré deſde mis primeros años, Maeſtro mio en las letras humanas, como à hombre ſingular en virtud; y en quarenta de Religion nunca deſcaeciò, antes creciò ſiempre en mi eſte concepto, acreditado con la experiencia. Pero el Señor D. Franciſco puſo con tanta circumſpeccion los pinzeles, que ni ay color, que diſſuene de la verdad Catolica, ni ſombra que no ſea vtil à la enſeñanza Chriſtiana, ni aun lexos, que deſdiga de las Reglas Apoſtolicas.

Pero que neceſsita deſta Cenſura la luz, que lo miſmo es dexarſe ver, aun de los rectiſsimos ojos Divinos: *Vidit Deus lucem.*

lucem. Què execcitar por la calificacion de su bondad? *Quod esset bona.* Genes. 1. 4. Sin que mendigue ageno testimonio, la que tiene à su favor los votos de quantos no fueren ciegos para mirarla. *Suo enim vtitur testimonio, non alieno sufragio.* Ambros. Exam. l. 1. c. 9. Assi lo juzgo: salvo &c. En este Colegio de la Compañia de JESVS del Señor San Hermenegildo de Sevilla Mayo 13. de 1707.

P. IVAN DE GAMIZ.

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Doct. Don Antonio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Oviedo del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su partido. Por lo que toca à mi comission doy Licencia para que por vna vez se imprima vn Sermon, Oracion Funebre, que predicò el Señor Doctor Don Francisco Lelio Levanto, Arcediano de Niebla Dignidad en la S. Iglesia Cathedral desta Ciudad de Sevilla; en las Exequias que se hizieron en la Casa Professa de la Compañia de Iesus desta Ciudad: por el Ilustrissimo Cabildo de dicha S. Iglesia, al V. Padre Francisco Tamariz de la misma Compañia; atento à no contener cosa alguna, que se opponga à las verdades de Nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, segun que por comission mia à los treze deste mes diò su Censura el R. P. M. Iuan de Gamiz de dicha Compañia, la qual con esta Licencia se imprima al principio de cada Sermon de dicha impression, que se ha de corregir con su Original. Dada en Sevilla en diez y siete de Mayo de mil sietecientos y siete años.

Doct. D. Antonio Llanes
y Campomanes.

Por su Mandado:
Juan Franc. Carrera.
Not.

✠

EXORDIO.



Ia huvo de ſer conſagrado à los mas ſoberanos dolores, el que dieſſe motivo à nueſtros bien nacidos ſentimientos. Pero como en los Dolores de MARIA Santiſsima (ſegun me enſeña S. Ambroſio) no huvo lagrimas, *flentem non lego*. Juzgava yo, que en la expreſsion de nueſtro ſentimiento, no debia haver en nueſtros ojos llanto, ſino atentas reflexiones à la cauſa, y raiz de nueſtra pena. Faltò en aquel dia, deſta vida mortal el Venerable Padre Franciſco Tamariz, faltò de nueſtros ojos aquel grande exemplo, faltò de nueſtra Compañia aquel conſuelo vniverſal, faltò pero: paraque es engolfarme tan luego en tan ſentidas reflexiones! O lo que falto? o lo que perdimos! O ſi pudieran reſtaurarle nueſtros afectos! Oyentes mios: *Si inveneritis dilectum*. Pero què buſco? Vn cadaver que logra, la tierra como deſpojo de la Parca? A què fin? Mas dexen à quella gran MARIA, que (como ſin ſaber que habla con el meſmo JESVS) ſolicite, llevada de ſu amor, el Sacroſanto Cuerpo del Maeſtro Divino, para tributarle obſequioſa ſus vnguentos en el Sepulcro: *vt venientes vngerent Ieſum*, y dexenme à mi tambien que intente reconocer el Cadaver de vn Leon para ſacar la dulce miel que deſeo para la refeccion de todos.

D. Ambr. 1. Luc. 25.

Cant. cap. 5. v. 8.

Ioan. cap. 5 v. 15.

Marc. cap. 16. v. 1.

Iudic. cap. c. 14. v. 18.

Ioan. c. 11.

Reverendiſsimos Padres: *Vbi poſuiſtis eum*? Dadme licencia, para que os haga eſta pregunta: donde eſtà? (pregunto el Redemptor) y pregunto yo en nombre de mi Santa Patriarchal Metropolitana Igleſia de Sevilla; donde eſtà? *vbi poſuiſtis eum*? Donde le haveis pueſto? Donde le haveis tan preſto eſcondido? Y ſinò pregunto bien, perdonadme; que es yerro de quien habla ſentido. *Dolenti indulgendum eſt ea quæ ſunt dolentis loquenti* (dixo el Nazianceno) ea que pregunto bien

bien. *Vbi possuistis eum?* Asi, tan velozmente, se roba de la vista vn hombre, à quien los proprios, los estraños, y el mesmo Jesu-Christo acreditan de justo, de Santo, y de amigo de Dios? Marta, y Maria, que como testigos de casa, pudieran observar los mas ligeros defectos en la vida de su hermano, confiessan que el Señor le ama. *Ecce quem amas*, El pueblo todo movido de las demostraciones del Redemptor, à vozes atestigua esse amor: *Ecce quomodo amabat eum*, y el mesmo Jesu-Christo lo asegura, dandole el blazon de su amigo: *amicus noster*. Pues esse justo, esse amigo de Dios, esse asi tan vniversalmente aclamado por su singular virtud, dondeestà? *Vbi possuistis eum.*

Joan. c. 11.

Y adonde se haze esta pregunta, sino en la casa de la Obediencia: esso es Betania: *Domus obedientiæ*. En el castillo dõde se professa el instituto perfectissimo de la vida mixta de accion, y de contemplacion? *De castello vbi sunt activi, & contemplativi* (dixò Hugo Cardenal) esso es Marta, y Maria. Pero valgame Dios! que modesto recato, se nota ya en la respuesta, *quatriduanus est*! O modestia incomparable de la Compañia de JESVS dañosa à vezes solo à sus mesmas glorias, pues parece haze empeño de sepultar, y de esconder las grandeças de sus Hijos, ello es asi.

Hugo Card. in exp.

Pero donde ay fuerças para ocultar vna gigante luz, de suerte que no despierte, avn à los mas dormidos ojos? Quien viò aquel dia que se contaron los 16. de Abril, que no quedasse lleno de admiracion, y asombro? Que concurso tan numeroso, (apesar de las inclemencias del tiempo, que à porfia parecè queria embarazar la aclamacion) no se alistò para formar contra las aguas el esquadron victorioso de la piedad, y el amor: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.* Què aclamacion, què vozes de Justo, de Santo, y de Amigo de Dios, *ecce quomodo amabat eum*, gritaban todos, y esto mas que con las palabras, con las obras, manifestandose el aprecio, y la veneracion de cada vno, en las ansias de venerarle todos, en los esfuerzos, y violencias para llegar al feretro à besarle las manos, y los pies, à tocar los rosarios, asta vencer la devocion el horror al sepulcro, arrojandose con el Venerable cadaver para vsurparle à la tierra los gajes de que tomaba posesion en

Cant. cap. 8. v. 7.

qual-

qualquier leve parte de aquellos humildes pobres lienços de ſu mortaja? Que de exceſſos no incurrio en aquel dia la piedad del ſexo mugeril en ſus demoſtraciones.

Pero que mucho quando los ſugetos mas graves por ſus canas, mas advertidos por ſus letras, mas mirados por ſu authoridad, mas modeſtos por ſu religion, ſe vieron deſordenadamente meſclados con la turba del pueblo, calificando en ſus exceſsivas demoſtraciones qne no podia ſer vulgar, ni comun el motivo que aſsi ſacaba de ſu paſſo hombres tan circunſpecos, dexando aſsi eſtimulada la piedad para el dia de oy, cuyas circunſtancias acreditan tanto de ſingular, como de juſto, eſte funebre aparato.

Los movimientos de las coſas ſublunares, y de aca abajo, poco argumento hazen de cauſa ſuperior, porque es region de las mudanças, y qualquier leve viento baſta para moverlas. Pero quando ſe vèn ſalir de ſu paſſo, y curſo regular los aſtros ſuperiores, entonces no puede dexar de ſer ſoberano el impulſo que les obliga. Al verſe fuera de ſu Cielo la Eſtrella. *Vidimus ſtellam*: hizieron prudente juicio los mas Sabios que no podia ſer menos que muy eſtraña la cauſa de tan irregular movimiento *non eſſe ocioſum, quod tam inſolitum videbatur*. *D-Man.c. 2.v.2. D. Leo ſer. in Epiph.*

Eſto ſucede oy, y ſucediò aquel dia, en que eſta venerabiliſsima Comunidad, aſiſtida de todas las demas ſagradas Religiones, guardò el teſoro del reſpetable Cadaver del Padre FRANCISCO TAMARIZ, no pudiendo dexar de reſervar libre de los olvidos de la muerte, y del ſepulcro la fama de ſus exemplares virtudes, eſtas (ò Pueblo Sevillano deven ſer oy el aſumpto de mi oracion. Oyelas pero te advierto que las oygas ſin mas feè que la que deve, y puede darſe a vnos meros teſtimonios humanos, ſin mas credito que el què ſe arregle à los decretos Pontificios, y eſpecialmente à los de nueſtro muy S. P. Vrbano VIII. de felice recordacion, à que rendido, y ſujeto yo en quanto dixere, empiezo aſsi. *Decret. an. 1625. & 1631.*

Iuſ-

Proverb. cap.4.v.18

Iustorum semita, quasi lux splendens, procedit, & crescit vsque ad perfectum diem.



LA Senda de los Justos à fuer de luz resplandeciente (que incapaz de sombras, libre de los riesgos de descaecer su esplandor, sube siempre hasta llegar al Zenith mas elevado; assi se dilata, y se aumenta hasta constituirse dia lleno de luzes, dia claro, dia perfecto *Vsque in perfectum diem.* Es pintura, que haze del justo el Espiritu Santo por Salomon en sus Proverbios, al Capitulo quarto. Y estas palabras son vn ajustadissimo Thema à los exemplares passos, y crecidos progressos de vna vida, qual fue la del Venerable Padre FRANCISCO TAMARIZ. No vengo oì à esplayarme por el anchuroso camino de los discursos, con què suele enriquecer la erudicion la voz de los Predicadores, sino à encaminar mis afectos por la senda estrechissima de vna vida tan ajustada, y tan resplandeciente, como pinta el Espiritu Santo, y practicò nuestro V. Difunto. *Iustorum semita.* No perdamos tiempo, si nos hemos de ceñir à senda estrecha, quando pide el assumpto campo muy dilatado; *Iustorum semita.* Ai mas, y menos en el camino, que lleva à la eterna felicidad. Y por esso ai mansiones distinctas en el premio de los Justos: *Mansiones multæ sunt.* Porquè no todas las estrellas sõ iguales en la Claridad de sus luzes: *Stella differt ab stella in claritate.* Ai Justos, que caminando en la vida hasta llegar à la Corona, siguen el camino de los Mandamientos de Dios, y es estrecho, y ajustado camino: *Arcta via est, quæ ducit ad vitam.* Ai otros, que estrechandose mas, siguen la vereda mas segura de los consejos Evangelicos: *Sequere me.* Pero ai otros, O Dios, y lo que puede tu gracia! y como sabes encaminar à ti tus Justos! *Investigabiles viæ eius.* Ai otros mas ajustados, mas estrechos, pero como puede ser?

Joan. c.14. v.2.
1. ad Cor. c. 15. v.41.
Matt. c.7. v.14.
Lucæ cap. 10. v.26
ad Rom. 11. v.33.

Ai

Ai mas camino para la Salvacion, que el de la Ley, y los Consejos? No Fieles, no lo ai. Pero ai Justos tan assistidos de la gracia, tan favorecidos de Dios, que hallan modo; paraquè? No podrè proseguir, si no se me permite vn leve estudio en mi texto: *Iustornm semita quasi lux vadit.* (Es leccion del Hebreo) el camino de los Justos anda: *vadit.* Esse camino, essa senda crece: *crescit*, *procedit.* No lo entiendo. El camino es el que anda? La senda es la que procede? Diganos el Espiritu Santo, que por esse caminò, ya camina el justo, sin delizarse en sus passos, con perfeccion, sin macula: *Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini.* O ya que con velocidad corre, ceñido, y sin embaraço: *Viam mandatorum tuorum cucurri.* Pero, què el camino anda: *Vadit*? què la senda crece: *Crescit*? No se entenderà en la Teorica, pero se viò en la practica.

Vers. Hebraic.

Ps. 118. v. 1. & 32.

Naciò el V. P. FRANCISCO TAMARIZ, por los años de 1632. y àpenas le dispertò la luz de la razon, quando puso sus pies en el camino de los mandamientos Divinos, tan de lleno, tan fixos, que (como quien se hazia cargo con David, de la nimiedad prescrita à su observancia: *Mandasti mandata tua custodiri nimis*) asseguraron los, que le oyeron sus quotidianas humildissimas Confessiones, què (ò Fieles, aqui embargo vuestra piedad, y vuestra expectacion) què os conduce oi à este Templo? Es el deseo de oir prodigios de la vida deste amigo de Dios? No me negarè à referir, (ò de los muchos, que sabeis, ò de los muchos, que ignorais) los que el tiempo me permitiere. Pero oid como fundamento de todos este milagro de la gracia, este prodigio; en 74. años q̃ vivio entre los hõbres, asseguran sus Confessores, no podian hallar culpa, que les asseguraffe materia para la absolucion; siendo preciso mendigar, ò de su niñez, ò de su juventud, alguna leve impaciencia, algun defecto de los que nunca pueden faltar, aun en la mas ajustada vida.

Ps. 18. v. 4.

A los 14. años de edad se estrechò mas en la senda ajustadissima de la Compañia de JESVS, cuyas reglas estampò tan apretadamente en su coraçon, y en su alma, que no es possible discernir en sus passos, si era nuestro V. FRANCISCO, el que caminava en las reglas, ò eran las reglas, las que camina-

minavan en èl. Sin saber como, me he hallado practica la solucion de mi dificultad: *Iustorum semita procedit*, *Iustorum semita crescit*. Fueron los passos de su vida tan puntual observancia de las reglas de la perfeccion Jesuitica, que procediendo en ella, no dando passo, que no la llevasse ceñida à sì, su caminar era lo mesmo, que ir como levantando de punto en la practica, las mesmas reglas de perfeccion, que seguia.

Despues de havernos dicho Salomon, que la senda de los justos camina como luz: *Quasi lux procedit*, dize despues al cap. 6. que la ley es vna luz: *Mandatum lucerna est, & lex lux*, y advirtiò San Ambrosio, que el titulo de ley es proprio de los consejos mas elevados à differencia de los mandamientos Divinos: *Nomine mandati significantur communia morum præcepta, legis verò nomine sublimiora documenta*. Luego caminar el Justo como luz, es lo mesmo, que proceder la mesma ley perfectissima como luz viva en sus passos: *Lex lux, semita vadit*. Dentro de vna rueda caminava otra rueda en el carro de Ezequiel: *Quasi rota in medio rotæ*. Era la luz del Evangelio, que en los varones Apostolicos era llevada como fogosa luz. San Ambrosio: *Rota intra rotam currebat, & non impediebatur, novum Testamentum intra illud currebat, per quod annunciabatur*.

Prov. c. 6. v. 23.

D. Ambr. in Psal. 118.

Ezeq. c. 1.

D Ambros. in Ps. 118.

Pero me divierto: buelvo à mi senda, y buelvo à mi luz: *Iustorum semita lux*. Es la luz calidad de los cuerpos Celestes, no es sublunar, ni es cosa de la tierra, su origen le tiene allà en las cercanìas del Sol, dèl participa sus rayos, el le communica su fuego, y constituida, y formada de ardores, y de luzes, se esparce para alumbrar lo sensible, y para fomentar lo vegetable. Camina siempre creciendo, pero sin ruido, porque sin poderse observar como, ni quando crece se dexa vèr en todos los instantes crecida. Y quando acaba de esparcir todo el esplendor de sus rayos, entonces llega à constituirse dia claro en su mayor perfeccion: *Vsque in perfectum diem*. Es la luz generosa despreciadora de sus mesmas glorias, pues la riqueza de sus esplendores solo la ostenta quando la comunica: haze alarde de ser pobre, pues teniendolo todo, todo lo desprecia. Es purissima, y lo impuro

ro ſolo lo toca, ò para conſumirlo, ò para reprehenderlo. Perſeguida ſin ceſſar de las ſombras, ſiempre vive mortificada; y en fin como hija del Sol, todo ſu empleo en el mundo es obedecer en ſu meſmo alumbrar.

Eſta es la luz, y eſta es la ſenda del Juſto: *Iuſtorum ſemita quaſi lux.* Y pues aſsi camina vamos ſiguiendole los paſſos. Fue la eſtrechiſsima vida del V.P. FRANCISCO TAMARIZ, vna ſenda de luz reſplandeciente, participada de las cercanìas del Sol (y ſea eſta la reflexion primera.) Fue ſu trato con Dios tan elevado, que por èl ſiempre ardia, ſiempre ſe abraſava, y nunca ceſſava de participar mas fuego, y mayor luz para sì, y para todos. Deſde novicio, no ſolo permanecia immoble en la preſencia de Dios, en aquellas horas preſcritas por ſu Regla, ſino que no pudiendo apartarſe de aquel Divino fuego, que le arrebatava ſu alma, ſe veìa obligado à pedir licencia, y tiempo para mas oracion. En ſus empleos, y ocupaciones nunca dexava la oracion, ſin poder apartarlo de la preſencia Divina, ni los eſtudios mas atentos, ni los negocios mas arduos, ni el regimen de los Colegios, ni el govierno de la Provincia, ni la tarea de los meniſterios, y (lo que es mas) ni el trato de los hombres pudiendoſe dezir con toda propriedad de nueſtro Uenerable FRANCISCO, lo que de Simon hijo de Onìas ponderò el Eſpiritu Santo: *Adeptus eſt gloriam in converſatione gentis.* En el trato familiar, y corteſano con todos nunca perdiò de viſta à Dios. Aſsi la luz quando ſe eſparce por el mundo, quando parece que ſe divierte à otros empleos de la tierra, nunca ſe aparta del Sol, copiando en sì, lo que en eſſe Planeta advirtiò por gloria ſingular San Macario: *Circulum eius requies in Cælo, radios autem ad terram vergere.*

Eccleſiaſtic. c.50.v.5.

D. Machar. homil.5.

Bien lo dezia aquella modeſta compoſtura de ſu perſona, aquellos ojos ſiempre cerrados, y pocas vezes con violencia abiertos, quando lo pedia la ocaſion: aquellas palabras tan pocas, tan medidas, pero que eficazes, que edificativas. Eſtas eran las formaliſsimas que traìa en ſus labios, *Caminar à Dios con todo, Caminar à Dios con todo.* Vozes (à mi vèr arregladas al dictamen del Apoſtol San Pablo) *In Eccleſia volo quinque verba ſenſu meo loqui, vt & alios inſtruam, quam decem*

1.Cor.14.

 millia

millia verborum in lingua. Con esta clausula, conque à todos nos alegraba, à todos procuraba encendernos en aquel fuego que ardia siempre en su corazon.

Y como el fuego con su nativa actividad, tira siempre à la esfera superior, tanto mas quanto la materia en que se emprende, està mas desnuda de la terrena pesadez; que ay q̄ admirar fuessen tan cōtinuos sus raptos, y tan dilatados sus extasis. Quantas vezes se suspendia en las calles, en las visitas, en las conversaciones? Quantas le vieron ya en la Iglesia, ya en essas tribunas, elevado en el aire? Y quantas en el silencio, y retiro de su aposento, tan poderosamente le arrebataba Dios, que le dexaba incapaz de que le tratassen los hombres? No pudo su humildad ocultarlas todas, pero entre muchas fue memorable la que depuso el Reverendissimo Padre Juan de Sañartu Varon de singular memoria, siendo Rector de la Casa del Noviciado, en ocasion que la visitaba, como Provincial nuestro Venerable Difunto. Huvo de comunicarle alguna casual dependencia, y despues de muchas suspensiones que le avian enbarazado, instado de la necessidad, como à las onze de la noche, se determinò à entrar en el Aposento del Venerable Difunto, entrò, y hallandole suspenso en el aire en medio de la pieza, sin ser posible bolverle à sus sentidos, saliò lleno de admiracion diziēdo assi: *No està el Padre Francisco aora para los hombres*! O Apostol Pablo, assi te siguiò los passos, assi te beviò el Espiritu. *Sive mente excedimus Deo, sive sobrij sumus vobis.* Si estoy dize el Apostol arrebatado, y fuera de mis sentidos, *sive in extasim rapimur* (dixo Cornelio) *per contemplationem Divinorum* (que explicò Lira) esso es para Dios, *Deo*; si estoy dispierto, y tengo libres mis facultades, esso es para los hombres *vobis*.

2 Cor. 1. v. 13. Cornel. ibi Gloss. ibi

Y què mucho que aquel fuego assi participado en el trato Divino, buscasse desaogo en sus mexillas quando lo alentaban las conferencias tocantes à las cosas de Dios: *De igne fulgur egrediens.* Quantas vezes le vieron arrojar de su rostro tan ardientes, y fulminosos rayos que obligaron à retirarse, ò de respecto, ò de sagrado horror à los circunstantes; qual Moyses al vèr la zarza, echò su gaban sobre los ojos como respetando las Divinas Luzes. *Abscondit faciem suam, non enim audebat aspicere contra Dominum.*

Ezech. 1.

Y

Y que mucho, que quien asi estaba casi siempre elevado en tan eminente atalaya de Dios *super speculam Domini ego sum*, pudiese registrar lo mas secreto de las cõsciencias, y de los corazones ya para evitar culpas, ya para quitar escrupulos, ya para dirigir almas à la perfeccion, ya para socorrerlas en los interiores peligrosos combates del enemigo. Aqui Fieles, vaxara yo gustoso deste Pulpito, para que ocupandole mas dignamente, quien quizà me oye, dixera lo que informado de su mesma experiencia, pudiera testificar para gloria de Dios en este Venerable Siervo suyo. Era vn Novicio subdito del Venerable Padre à quien en los principios de su vida Religiosa, asaltò el comun enemigo con vna furiosa tentacion dirigida à que dexando aquella senda segura de su salvacion, se bolviesse al camino anchuroso de las riquezas, y vanidad del mundo. Encrespabanse mas, y mas cada dia, las furias infernales, hasta que dando en tierra con su voluntad, tratò de executar su mal aconsejada resolucion. Y como esto passaba solo en el secreto interior de su alma, era tanto mas dificil la curacion quanto era mas oculta la enfermedad. Pero, ò Pastor Divino, y que diligencias no hiziste, para bolver à tu Revaño esta descarriada ovejuela, q̃ rebelde à tus silvos amorosos cada dia se emmarañaba mas en la selva de sus engañosos designios. *Isai.c.21.8.*

En el secreto de aquel corazon se introduxeron con admirable eficacia los rayos de la luz de nuestro Venerable FRANCISCO, para saberlo todo, y poder con asombro del paciente arrojarle centellas, en sentidas que discurriessen (como luz verdadera de vn Justo) por el entrincado cañaveral de sus pensamientos. *Tanquam scintillæ in arundineto discurrent*. Exortavale continuamente à que no bolviesse las espaldas à Dios. Admirabase el Novicio de las oportunas palabras de su Maestro, quando nada le avia participado: pero como estava ya rendido al tirano en su lucha, solo pensaba el modo de disponer su fuga de la Casa del Noviciado. Intentòla varias vezes; y en todas avisado interiormentè el Venerable Padre de su resolucion, siempre se le ponia delante de los ojos, y con vna apacible, y dulcissima exprobracion de su intento, poderosamente le detenia. Quedabase asombrado el Novicio de tan milagrosos embarazos con que encontraba

 siem-

ſiempre ſu voluntad , y como eſtaba tan caìdo, no acertaba à levantar los ojos para no reſiſtirſe à tanta luz. Continuaba en ſus intentos , y finalmente aſſegurado vn dia en que el Venerable Maeſtro eſtaba divertido en vna grave depēdencia del govierno de aquella Caſa , corrio apreſuradamente à vn poſtigo muy retirado , por donde tenia bien diſpueſta ſu fuga, y al poner el pie en ſus vmbrales (caſo raro) levātò los ojos, y ſe hallo con ſu Venerable Maeſtro prompto como rayo de luz para detenerle en ſu mayor precipicio. Quedòſe atonito, eſtando cierto de que por el camino que el avia llegado al ſitio , no avia venido el Venerable Padre: por otro , era muy dilatado. Con eſta tan juſta admiracion oyò eſtas ſus apacibles vozes: *No, no hijo mio, bolverle las eſpaldas à Dios* , *eſſo no*. Enternecido el Novicio , confuſo , y avergonçado, no dandole lugar ſu llanto à ſus palabras, ſe rindiò a los ſilvos de ſu Paſtor , y à las luzes de ſu Maeſtro. No es ponderable como (retirandole à ſu Apoſento) lo exortò, con què amoroſas palabras lo atraxo à la reſolucion de ſu perſeverancia. Pero bolvio à caer , manteniendo por muchos dias oculta en ſu corazon la reſolucion primera. No ſe le ocultò al Venerable Maeſtro el nuevo , y ſecreto accidente de aquella enfermedad, y ni deſiſtio en ſu curacion haſta lograr la ſalud. Pero con què Divinas diligencias, para exemplo de los Paſtores de las almas! quanto mas ſe embraveciā las olas de aquella tempeſtad en el corazon del Novicio , tanto mas ſe encendian las llamas de la caridad en el pecho de ſu Maeſtro. Y tanto mas ſe embravecia contra sì , para aplicar los cauterios que pedia la envejecida llaga de aquella alma en ſu inocente cuerpo. Que de azotes no ſe diò? que de ayunos no hizo ? que de gemidos no encamino al Cielo? con eſtas armas conſiguiò en ſin la victoria , que ſe yo muy bien canta oì guſtoſo en la Compañia el meſmo à quien le paſſo, y lodepone aſsi para gloria de Dios en ſu Venerable Siervo. Hallòſe de repēte y quando menos lo penſaba, tan movido à la perſeverancia, tan inclinado à continuar ſu camino, tan abiertos los ojos que no pudo dexar de conocer, era movimiento del Cielo conſeguido à los meritos , y oraciones de ſu Maeſtro , à cuyos pies vino deſalado (qual otra Magdalena) y antes de abrir ſus labios para hablar , leyò en los riſueños

ade-

ademanes del rostro del Venerable Padre, quanto sentia en su corazon , y reconociendole sabidor de su milagroso movimiento, solo aplicò los oìdos à sus consejos saludables, y abriò los labios para la gratitud. No para aqui el sucesso. Llegò el dia de hazer los votos , y terminar su noviciado , y el humildissimo Padre rezeloso de que se supiesse lo que podia redundar en gloria suya , le impuso vn perpetuo silencio de todo lo sucedido , y especialmente de su milagrosa llegada al postigo. El Venerable Padre (como justo , y como sabio;) cumpliò la primera parte de aquel consejo del Angel à Tobias. *Sacramentum regis abscondere bonum est*. El Novicio cumple como Tob.c.12. v.5. deve con la segunda parte de aquella maxima del Cielò, manifestando las obras admirables de Dios para su gloria , y para la honra de su amigo. *Opera autem Dei revelare honorificum est* , y aun à mi me disculpa el verso antecedente con la Vatabl. leccion de Vatablo. *Facta Dei honorificis celebrate Sermonibus*.

Pero es nunca acabar referir casos particulares para credito desta luz introducida en lo secreto de las conciencias , y de los corazones; almas ay entre las muchas que dirigia , este gran Maestro de perfeccion , que aseguran (obligadas de la obediencia) casos maravillosos incapazes por muchos de referirse todos. Desear vna Religiosa el consuelo ò consulta del Venerable Padre en los aprietos de su espiritu , y no teniendo mensagero, pedirle à Dios que se lo encaminasse, y entrarse el Venerable Maestro sin mas aviso, que el interior , ò superior del Cielo, y antes de oìrla, hablarla al corazon, tan oportunamente, quanto pedia la ocasion, y la necessidad, era milagro de cada dia; Haverle assegurado à otra que no le faltaria en su orfandad vn Padre que la assistiesse siempre como a su hija , y à pocas horas entrarse por las puertas , sin ser llamado , ni tener dependencia , vn Varon piadoso, en quien experimenta hasta el dia de oy los oficios mas que de padre natural , es vn exemplar que està vivo.

Buelvo à dezir que es vn nunca acabar, referir casos particulares , para credito del familiarissimo trato que con la Magestad Divina , gozava nuestro Venerable Difunto. Pero no , he de callar el que jusgo à de servir de vniversal consuelo. Para todos oìd atentos , lo que depone vno de sus

mas apreciables hijos de espiritu. El año passado, dia del Precursor San Juan, visitando el Seminario de Carmona como Vize Provincial, acabada la Missa le retirò con reparable cuidado, à sitio donde ninguna otra persona pudiesse oìrlo, y revosando su piadoso zelo à sus labios, le dixo assi: *Hermano, encomendemos con grande aprieto à Dios, à nuestro Rey, y Señor, porque se halla en gran conflicto, aunque confio, à de nadar como el azeite sobre el agua, sobre todos sus enemigos.* Son sus palabras formales que pronunciò, quando? Esto es lo raro, en aquel fatal dia en que se avistò à la Corte, y se apoderò della el exercito enemigo, haviendo obligado à retirarse como quien huye por las montañas de Sopetran, (qual otro David perseguido de Absalon) à nuestro amantissimo Rey, y Señor FELIPE V. No sè que pondere mas, ò el ardor de su pecho, ò su lealtad noble, ò la anticipacion prodigiosa de la noticia, ò la prediccion de nuestra felicidad en la seguridad de su confiança. Ponderenlo allà para sì, mis oyentes, mientras yo sigo los passos de mi luz.

Que me alumbra para no estrañar tan poco en nuestro Venerable Difunto, esta general, y bien fundada persuasion de que le acompañava visiblemente el Angel Santo de su guarda, que conversava con el, que como amigo fidelissimo, le assistia en sus enfermedades, que despues que se ordenò de Sacerdote, el Angel le traya à su mano derecha, que al entrar, y salir de las puertas, sin poderlo dissimular se le notassen aquellas cortesanas inclinaciones, y detensiones rendidas como quien tratava con los Cortesanos del Cielo, consiervos suyos, *conservus tuus sum.* *Apoc.cap. 19.v.10.*

Però si hemos de seguir los passos de la luz sin apartarnos del Sol, dexemos su trato con los Angeles, y bolvamos à su trato con Dios.

Era el rato de sus mayores delicias aquel, enq̃ cotidianamẽte celebrava el Soberano Sacrificio. Al calor de aquellas brasas, se encendia, al balido interior de aquel Cordero Divino, derretida toda su Alma fuera de sì salia, y se penetrava con Dios; *Anima mea liquefacta est, vt dilectus locutus est, egressa est.* (leyò Santes Pagnino) *Recondiderat se* (Rabi Salomon) quantas vezes los que le assistian le vieron fuera de sì: *Egressa est*, quan- *Cant.c.5 v.6. S.Pag. Rab. Salom*

tas

tas: penetrado de aquèl fuego, no podia salir de la prision amorosa, que le detenia? *Recondiderat se*, tanto que llegando à escrupulizar la demasia, por contraria à la prescripcion de sus reglas, se viò obligado à pedir à su superior General, la licencia, que obtuvo para detenerse en la Missa porque no hallava modo de apartarse de aquel secreto, que le aprisionava, y de aquel fuego que le encendia.

Y pregunto, quien assi solia caldearse en la fragua de aquel amor, como quedaria, y saldria de allì para encender à sus proximos? Digan esto los que de sus Hermanos, que me oyen, lograron su direccion, los que fueron sus Novicios, y le oyeron aquellas exortaciones, y espirituales conferencias que hazia inmediatamente, que se apartava del Altar, y del Sacrificio. En ellas despedia fuego, arrojava llamas, y sin ruido de vozes, sin estruendo de palabras, (eroica propriedad de la luz, que sin ruido alumbra, y sin hazer estruendo beneficia) assi arrebatado de aquel fuego, movido de la eficacia de aquel ardor que traya en su pecho solo con mirarle al rostro, logravan sus Novicios su mas eficaz doctrina; y quando prorrumpia en las clausulas que le ministrava su fuego, era cada palabra vn rayo, cada voz vna centella, con que penetrava, y encendia los corazones. *Sagittas suas ardentibus efficit.* *Ps. 7. v. 14. Vide Aug. in enarration huius Psalmi.*

Pero què? Era este fuego assi eficaz, vtil solo à sus domesticos? No que la luz no se estrecha à medidas. *Neque ponunt eam sub modio.* Era luz de vn Varon Apostolico representada en aquellos Sagrados Cherubines cuyos rostros eran como carbones, y sus aspectos como lamparas: *Quasi carbonum ignis ardentium, & quasi aspectus lampadarum.* Eran carbones encendidos (dize S. Gregorio) para abrasar los de à dentro, y eran lamparas para alumbrar los de à fuera, fuego para los inmediatos, luz para los distantes. *Quia Sancti Viri quosdam iuxta se positos accendunt, carbones sunt, quia verò quibusdam longè positis lucent, lampades fiunt.* *Matt. c. 5. v. 13. Ezeq. c. 1. v. 13. Greg. Hom. 5. in Ezeq.*

Què de exemplares pudiera referir en prueva de lo que se dilataron los beneficos rayos desta luz para abrasar, y para encender lo màs distante, y para alumbrar lo mas oculto! No es todo para dicho; però ni todo para callado, que clamarà la piedad, *non possumus nos, quæ audivimus, & vidimus, non loqui.* *Act. c. 4. v. 20.*

Vn

Vn dia se hizo muy reparable la celeridad con que apresurò la Missa. Acabòla, y sin detenerse à dar gracias, todo encendido, caminò apriesa, y corridas muchas calles, entrò en vna casa, bien distante del Noviciado, y en ella embarazò la ciega temeridad de vn hombre que ya tenia las cuerdas aplicadas à la garganta para quitarse la vida, detuvòlo, apartòlo de la iniqua resolucion, lo compungio, y lo dexò pacifico, y reducido. O Padre mio! quien te lo dixo? quien te apartò del Altar con tanta priesa? O Seraphin! quien te apartò del Trono? volando vas sin reparar en tu modestia, *volavit*, pero que mucho, si sabes tu el aprieto de aquel pobre que gime! *Va mihi.*

Isai cap. 1.

Casi con las mesmas circunstancias, librò en otra ocasion à vna inocente muger à quien ya iva à dar injusta muerte su marido, y como Angel del Cielo, à ella le aseguro la vida, à èl le aquieto el corazon, le asegurò la honra, y le purificò el alma de tan enorme delito.

Otro dia descubrieron los rayos de esta luz la depravada intencion de quien azechava escondido à vn Sacerdote para matarlo; y no solo lo desvio de su temeridad descubriendole con assombro el secreto de su coraçon, à nadie comunicado, sino, que lo movio à penitencia, lo confessò, y lo dexò reducido. Esto es ser la luz de que habla en nuestro texto el sabio Salomon: *Semita Iustorum lux* (el comento litteralissimo del docto Salazar) *Significare vult Salomon Iustis semper lucem suppetere, vt scandala atque ruinas vitent.*

Salazar in exp.

Mas es lo que voy à dezir: En vna de las principales Ciudades de nuestra Andaluzia, vn Cavallero de alta esfera, que se hallava gravemente ofendido de vn plebeyo jurò, y determinò, con escandalo de los de su familia, sin dilacion tomar vna rigurosa vengança de su agravio. Y estando ya prompto à la execucion, ciego de colera, iba à salir de su casa, y repentinamente se encontrò con el Venerable P. FRANCISCO TAMARIZ, que avisado del caso, havia corrido como luz para evitar el escandalo, y desnudando la espada de vna zelosa, y santa indignacion con imperiosa voz de vna libertad Apostolica le hablò assi: *Que và à hazer? Es mas ser Cavallero, que ser Christiano? Dios manda que perdone à su enemigo, lo ha de hazer porque lo manda Dios.* Con esta voz logrò,

no

no ſolo que perdonaſſe à ſu enemigo, ſino que en vez de buſcarle para la vengança, le buſcaſſe para eſtablecer con èl vna amiſtad verdadera, y caridad Chriſtiana. Aſsi ſupo eſte Serafin FRANCISCO purificar los labios de vn hombre, mas glorioſamente, y à mas dificultoſa empreſa, que el otro Serafin los labios de Iſaias: pues ſi aquel fuego pudo limpiar los labios de la culpa de vn ſilencio, eſte volcan encendido en el Sacrificio: *Quem forcipe tulerat de Altari*, de los labios, y de las manos de vn hombre enfurecido pudo quitar, y aun convertir las amenaças en ofertas, la vengança en beneficio, y el odio en el fuego de vna caridad verdadera: *Tetigit hoc labia tua.* *Iſa. cap. 6.*

Pero no es para omitida vna circunſtancia, que es à mi vèr mayor ponderacion; convencido el Cavallero de la imperioſa voz del U. P. en la ocaſion primera que le tratava, movido ſu coraçon, y ſoſſegada en èl ſu colera, prorrumpio en eſtas formaliſsimas vozes: *Irè, y le perdonarè, y harè quantos beneficios pudiere, porque lo manda Dios, y porque lo manda San FRANCISCO TAMARIZ.* Tan alto concepto hizo de ſu virtud al vèr ſoſſegadas en el mar de ſu pecho las olas de la ira, del furor, de la vanidad, ſolo al imperio de la voz del V. P. *Quis eſt hic quia venti, & mare obediunt ei?* *Matt. c. 8. v. 27.*

Aſsi cedian à eſta imperioſa luz los achaques del alma, que mucho ſe le rindieſſen las dolencias, y enfermedades del cuerpo; quantos me oyen pudieran ſer teſtigos de lo mucho que me obliga à omitir la brevedad de vn ſermon. Quantas vezes baſto ſolo bever el agua que le havia ſobrado para recobrar ſalud? Al contacto de alguna prenda ſuya ſe pregonan inumerables beneficios, aſsi en ſu vida, como deſpues de ſu tranſito: ſon tantos que devo diferirme à las muchas depoſiciones de Medicos, y enfermos. Y nadie ignora (que aun fuera de Sevilla muchas leguas, ſe ha experimentado) el caſo de eſſa fuente de ſalud (permitidme que aſsi la llame) que con eſtrañeça muy juſta, eſtando ſeca muchos tiempos avia, hizo manar, ſolo con ponerle la mano, y dezir: *Ea que ella correrà.* Aſsi ſucediò impenſada, y promptamente, aſsi fue, y aſsi ſe conſerva oy, no ſolo corriendo, ſino ſanando, y beneficiando a quantos buſcan en ella ſu re-

 me-

medio. De la piedra del Desierto ponderò Moyses, que al toque de la vara brotò abundantes aguas: *Egressæ sunt aquæ largissimæ.* Però mejor ponderò el Apostol San Pablo la permanencia de las aguas, y la continuacion de sus beneficios: *Consequente eos petra.*

Num. c. 20. v. 11. *1. Cor. 10. v. 4.*

Digamos algo de la influencia de esta luz en las criaturas vegetables. Vn vasso cristalino que deslizado de las manos, y reducido à menudissimos fragmentos se buelva à vnir recobrando toda su forma, y hermosura solo por la invocacion del V. P. TAMARIZ, no es vn assombro? Que vna coluna pesadissima, que intentavan, y no podian levantar vnos trabaxadores degenerasse de su nativa gravedad; paraque ayudados del humilde, y caritativo Padre, la llevassen como si fuera vn corcho, sin reconocer, ni sentir aun el mas leve peso, no es vn prodigio? Que vna pared inclinada, y desmentida, que en essa Casa del Noviciado amenaçaba evidente ruina, solo con ponerle la mano el V. P. TAMARIZ, bolviesse à su cabal rectitud, no es vna maravilla? Por tal admirò à los Artifices porque no pudieron vèr, lo que quizà el V. P. què? lo que el Profeta Amos: *Ecce Dominus stans super murum litum, & in manu eius trulla cementarij: perpendiculum* (leyò el Hebreo) à Dios disfrazado en Artifice echando el plomo para anivelar, rectificar, y assegurar la pared: *Firmans, & muniens* (dixo Tirino)

Amos c. 7. v. 1. *Tirino ibi.*

Assi obrava esta fogosa luz esparciendo rayos de beneficios à todas las criaturas: *Non est qui se abscondat à calore eius.* y assi llenò toda la obligacion de luz, como la expressa en mi Thema el Espiritu Santo: *Procedit, & crescit.* No dexando de obrar siempre benefico con su fuego, y de alumbrar con su esplendor. Del fuego del Sanctuario, era precepto de Dios en el Levitico, que ardiesse continuamente en el Altar: *Ignis in Altari meo semper ardebit.* Y que velasse el Sacerdote para alimentarle siempre: *Quem nutriet Sacerdos.* Pero reparo: solo en el Altar? con esso cumplia el Sacerdote antiguo, excediòle este nuevo Sacerdote sacando del Altar fuego para su coraçon que durasse siempre: *Semper.* Este *semper* me haze consonancia à otro *semper* del Apostol San Pablo: *Semper mortificationem IESV in corpore nostro circumferentes.* En el

Ps. 18. v. 7. *Levit. c. 6. v. 22.*

Al-

Altar ſiempre ardor: *Semper ardebit.* En el pecho del Varon Apoſtolico ſiempre mortificacion: *Semper mortificationem.* Allì ſiempre fuego, aquì con el continuo fuego, ſiempre Cruz. Eſſo es ceñirſe, y eſtrecharſe el meſmo fuego, y la luz en el Juſto à vna muy eſtrecha ſèda: *Iuſtorum ſemita quaſi lux.* Y es la ſegunda reflección de mi Thema. 2.Cor.4. v.10.

Però quien podrà dezir quanta fue la eſtrechez, à que ſe redujo nueſtro V. P. FRANCISCO TAMARIZ? fue viſible, aunque muy diſsimulado, el freno continuo, con que ſupo governar los movimientos de vn natural ſumamente colerico, pues le redujo, à diſsimular tanto ſu natural viveza, que (à imitacion de ſu Padre San Ignacio) llegò à parecer detenido, y flematico, en los movimientos, en las palabras, en los paſſos, aun en los años mas ardientes de ſu juventud. O Cherubin! Tu que eſtàs en el carro, dime: para què tienes eſſas alas? para volar? pues ſi eſtàs armado de tantas plumas para el vuelo, como andas por la tierra tan eſpacioſo, que pareces lerdo? *Quaſi planta pedis vituli.* O Señor! Ezeq.c.1. v.7. que las alas me las diò el natural fogoſo, veloz, ardiente (y alguna vez las huvo meneſter la caridad: *Charitas vrget nos*) 2.Cor.3. v.14. pero los paſſos, eſſos los rige vna mortificacion ceñida, vn freno del eſpiritu, y vida mortificada; cuyo impetu es para contenerſe, y reduzir la velozidad de los vuelos à la lentitud eſpacioſa de los paſſos: *Vbi erat impetus ſpiritus illuc gradiebantur.* Ezeq.c.1.

Aſsi ſupo mortificar los movimientos de ſu eſpiritu fogoſo nueſtro Uenerable Difunto. Y ya ſe vè, no le avia de faltar la correſpondencia de vna mortificacion muy eſtrecha à ſu cuerpo. Siempre anduvo extenuado con ayunos, crucificado con ſilicios, y tan ſiempre fueron rigurosas ſus diſciplinas, que la vltima, que llegò à los vmbrales de ſu tranſito, fue tan horroroſa, que aun los oìdos muy hechos à los ecos de la penitencia tuvieron que admirar por eſtraño tanto rigor, y tanto eſtruendo.

Aora deſcubro yo la ſolucion de vna dificultad que me atormentaba. Como aquel tan continuo bolcan, y permanente fuego, que ardia ſiempre en nueſtro Venerable Difunto, no le conſumiò, y le quitò mas temprano la vida? Por

maravilla grande lo advirtiò Moyses en la misteriosa sarza *Visionem magnam*. Què? que tanto fuego no acabasse con tan fragil naturaleza? *Quod arderet, & non combureretur*. Descubriò la razon San Cirilo: Porque esse fuego diò en vna planta llena de espinas. Huviera dado en planta deliciosa, regalada, llena de flores, y la huviera reducido à cenisas: pero dio en espinas, y se hermano con ellas. *Revera ignis se aptavit spinis*. Hermanaronse en el Venerable Padre el fuego del amor Divino: *Semper ardebit*. Y la mortificacion continua: *Semper mortificationem*. Cada vna hazia violencia à la naturaleza, y pudiera acabarla, pero, con maravillosa eficacia, se templaron de suerte que las espinas dexandole libre al fuego su ardor, y luz, le estorvaron el quemar: *Non combureretur*. Y el fuego, embotandoles à las espinas sus puntas, le suavizaron el tormento: *Ignis spinæ admotus* (prosigue el Santo) *placidissima accessione ipsam fovebat*

Exod. 3. v. 3. — *D. Ciril. Glaphir. l. 2.* — *Id. ibid.*

Esta mortificacion fue en nuestro Venerable Padre FRANCISCO TAMARIZ, el ceñidor Evangelico, con que aligerado, y ceñido, pudo correr como luz, hasta el Zenith mas elevado de la perfeccion de su vida: *Vsque in perfectum diem*; perficionando mas, y mas sus virtudes quanto mas las estrechava: *Virtus in infirmitate perficitur*. Esta fue la cinta, con què, vniendolas, y recogiendolas todas, formò vn ramillete de suaves fragrancias, qual barita de humo para subir senda de luz hermosa, y apacible en fragrancias, y resplandores.

Luc. 10. v. 35. — *2. Cor. 12.*

Este ramillete de virtudes, esta macolla assi apretada de perfecciones; que (sin rezelar molestia en mis oyentes) atendiera muy despacio mi reverente aplicacion, si à mi tambien no me estrechara el tiempo, es preciso dexe quexosa, y aun que quiebre el corto caudal del Orador à vista de tan executivos acreedores. Que dirà su Angelical pureza, cuya especial prerogativa, si le ganò al Evangelista, la filiacion de MARIA Santissima al pie de la Cruz de su precioso hijo: *Ecce mater tua*. Le grangeò, sin duda à nuestro Venerable Difunto, como premio de su especialissima devocion à esta Reyna Divina, renacer al Cielo en el dia de sus dolores: *Ecce filius tuus*.

Ioan. 19. v. 2.

Dig-

Digna correſpondencia de ſus afectos à la Reyna del Cielo eſta circunſtancia del dia: ya ſe vè, havia de diſponerlo aſsi la providencia eſpecial que tiene Dios con ſus amigos fieles, y Maria Santiſsima con ſus devotos. Para enriquecerlos, y colmarlos de dichas. Dize la Reyna Soberana que aſſiſte en los caminos, y en las ſendas: *In vijs iuſtitiæ ambulo, in medio ſemitarum iudicij.* Como no avia de eſperar en el termino de ſu ſenda à quien, aviendole ſido ſiempre fideliſſimo, perſeverò haſta los vltimos paſſos de ſu vida en ſus obſequios, y en ſus alabanças? Bien lo dixò aquella (no sè ſi vltima de ſus platicas) en què (como en quantos ſermones predicaba de MARIA Santiſsima) le oìmos, y le vimos todos en el Sagrario de nueſtra Santa Igleſia, tan poſſeìdo de los afectos de eſta importante devocion predicandola como punto de Doctrina Chriſtiana, que vnas vezes ſu enagenacion nos privava de ſu Doctrina, otras el ardor con què prorumpia en ſus palabras al paſſo que nos abraſava, nos confundìa. Prov.c.8. v.18.

Pero me aprietan otros muchos Acreedores, ſu obediencia viene cargada de juſticia en tantos, y tan glorioſos exemplares que no pueden ſatisfazerla los mayores elogios, pero, acompañada ſiempre de ſu humildad, ſabrà contentarſe con poco; y aun diſsimulàr mis toſcas vozes. Nunca eſtuvo mas guſtoſamente exercitada, que en los empleos mas abatidos; no eſtuviera nueſtro Venerable Padre mas riſueño en el trono, que lo eſtava fregando los platos en la cozina. Eſta era la oficina en que frequentemente mendigaba ſolicito, los preceptos de aquellos humildes operarios, en quienes reſpetava, aun vna leve ſombra de ſuperioridad para obedecerlos. O luz hija del Sol, no sè ſi diga, que excediò tu obediencia nueſtro Difunto, pues lo heroico de tu rendimiento à Joſue no fue accion tuya, ſino del meſmo Dios, cuya authoridad ſolo pudo hazer creible la ſugeccion de tus elevados eſplendores à la voz de vna humilde criatura: *Obediente Deo voci hominis.* Ioſue.c.10. v.14.

Su pobreza pide mucho; porque tuvo poco. Tan poco, ò tan nada poſſeyò en eſte mundo, que llegando vn Novicio à pedirle licencia para admitir vn peine, que le miniſtraron de caſa de ſus Padres, reſpondiò aſsi: *Vaya, hermano, recibalo,*

lo, y agradescalo, y Gracias à Dios, que semejante alaxa, ni la he tenido, ni la he vsado desde qne entrè en la Compañia.

Su paciencia no se si la perdia, solo quando la exercitaba en las muchas ocasiones en que, ò le aclamaron Santo, ò le manifestaron el aprecio interior, que de su virtud se tenia. Y avia menester reservarla para las visibles luchas, con que le afligian de ordinario los invisibles enemigos, de que (qual otro Jacob) saliendo vencedor quedava muchas vezes herido. Su silencio, su modestia, su devocion, su puntualidad en las distribuciones quotidianas. Pero adonde voy, si no puedo satisfazer tantas deudas.

Entrarème en el sagrado del Esposo Divino en los Cantares; mira à su Esposa como huerto cerrado, jardin real lleno de todos los mas hermosos frutos, y fragrantes flores: *Hortus conclusus soror mea.* Y quando yo esperava que à cada vna de tan apacibles plantas le diesse algun elogio, que ponderasse su hermosura, veo que se contenta solo, con referir de cada vna desnudamente el nombre: *Cipri cum Nardo, Nardus, & Crocus, Fistula, & cinnamomum.* Que es esto? Què ha de ser? darse sin duda como por vẽcido de la muchedumbre, para no detenerse à la ponderacion. Pero reparo: que quando afecta brevedad, previlegia al Nardo en la repeticion. *Nardum bis repetit* (assi el doctissimo Salazar) *Cipri cum Nardo, Nardus, & Crocus.* O humildad fragrantissima! Esse es el Nardo: (dize San Anselmo) y quien huviera visto los exemplos mas raros de humildad en nuestro Venerable Padre que se pudiera contener para callar sus elogios? confiesso que me falta la libertad para omitir el que he leido en vna breve clausula de vn Varon grande Religioso del Sagrado Orden de los Predicadores, quien sabidor del transito de nuestro Venerable Difunto (entre otras bien notables ponderaciones) dize assi: *Fue el venerable Padre FRANCISCO TAMARIZ, Varon verdaderamente humilde, y siempre que le mirava causaba en mi amor à esta virtud.*

Cant. 4. v. 12.

Cant. 4. v. 13.

Salazar in Cant.

D. Ansel. & Ric. à S. Vict. ibi

Gran recomendacion; pero caread esta clausula con otra, que nuestro Venerable Difunto dexò escrita entre otras, en las apuntaciones de los propositos, que sacava de su Oracion, y de sus exercicios, dize assi: *Specialitèr petenda a dul-*

dulcissimo IESV : amor suus ardentissimus , zelus sui honoris , & gloriæ , animarum zelus , puritas Angelica , sua indoles , & genium , eamque infundere , & mea conversatione generare in omnibus. Quiere dezir : lo que especialmente le he de pedir à mi dulcissimo JESUS : es lo siguiente : *Su amor , el zelo de su gloria, el zelo de las almas, la pureza Angelical, y le he de pedir que me conceda aquella indole suavissima , aquel genio humildissimo , aquella humildad profunda , y esta acompañada con la pureza del Cielo, no me è de contentar con lograrla para mi , sino que le he de pedir la especial gracia de que yo pueda participarla à todos engendrandola en mis conversasiones en los que me trataren: Eamque mea conversatione generare in omnibus.*

Notable casta de humildad assi la deseò, y assi la obtuvo como favor especialissimo de su amado Jesus. Aora reparen bien: Lo mas elevado à que puede subir la humildad es el grado mas infimo à que puede baxar que es la nada. A esse grado llegò el mejor Maestro. *Exinanivit semetipsum; quasi ad nihilum se redigeret* (trasladò Menochio) mejor Tirin. *Ex omni ad nihilum delabens.* A esse grado llego el Baptista con su repetido *non sum.* Tan altas tirò las lineas de su humildad nuestro Venerable FRANCISCO: *Ama nesciri, & pro nihilo reputari*, era voz muy continua en sus labios. O nada digno de todo apreciò! Y que esse nada (cifra de la mayor esterilidad , y solo capaz de produzir à los esfuerços de vna omnipotencia creativa) fuesse en nuestro Difunto, fecundo, para engendrar en todos el amor à la humildad ! Rara humildad! No hallo à que compararla, sino à las virtudes todas del Baptista : *Virtutes operantur in illo*: no se dize que obraba Juan con las virtudes, sino que obravan las virtudes en èl: *operantur in illo*, y si me preguntan que es lo que en sì , ò dentro de si mismo obraron las virtudes de nuestro Venerable Padre FRANCISCO TAMARIZ , responderà el texto de mi thema. *Vsque ad perfectum diem. Vsque ad stabilem diem* (leyò Simacho.) El dia cuya felicidad es incomparable con la felicidad de los dias del mundo: *Melior est dies vna in atrijs tuis super millia.* La corona que en esse mesmo dia le previnieron sus meritos al Apostol San Pablo : *Reposita est mihi corona iustitiæ , quam reddet mihi Dominus in illum diem.*

Philip. c. 2. v. 5.
Menoch. & Tirin.
Marc. c. 6. v. 14.
Simach. ibi.
Ps. 83 v. 4.
2. Tim. c. 1.

Esta

Esta corona, y este dia tenia muy predicho el Apostol en los vltimos dias de su merecimiento, y en los vltimos passos de su camino. *Iam delibor, tempus resolutionis meæ instat. Bonum certamem certavi, cursum consummavi reposita est mihi corona iustitiæ in illum diem.*

Ibid.

No parece que le falto à nuestro Venerable TAMARIZ en estos vltimos dias de su clarissima senda esta gloriosa circunstancia de predezir el dia de su transito. Son muchos los testimonios que piadosamente lo persuaden: Que pudo ser, haverle dicho à vno de sus hijos de espiritu, el Sabado 10. de Abril, no dilatasse al dia Martes inmediato, (segundo de su accidente) venir por la respuesta de lo qne le havia consultado, porque esse dia no le hallaria capaz de hablarle? que pudo ser averle apresurado à otro la execucion de cierta obra del servicio de Dios que pendia de su presencia, y su consulta instandole, que no esperasse (como lo intentava) al dia de los Dolores de MARIA Santissima porque esse dia avia de emprender vn viage muy dilatado. Y esto, y otras muchas prelocussiones muy por menudo examinadas, què pudo ser sino oìr ya la voz de su Divino Esposo que le llamava para premiar su vida, y coronar sus meritos? *veni de Libano, veni coronaveris:* amaneciendole al caer de la luz de la vida mortal el resplandor de la luz de aquel dia à que aspirava su alma: verificandose las palabras de Job: *Quasi meridianus fulgor consurget tibi ad vesperam*, que glossò assi S. Gregorio: *Iusto meridianus fulgor ad vesperam surgit, quia quanta sibi claritas maneat cum iam ocumbere cæperit, animadvertit.* Assi lo conoces, ya (dichoso espiritu) desde que (como le persuade nuestra piedad) volaste à la luz inaccessible de aquel eterno dia, dia sin noche, dia claro, dia feliz, dia perfecto. *Vsque in perfectum diem.* Dixi.

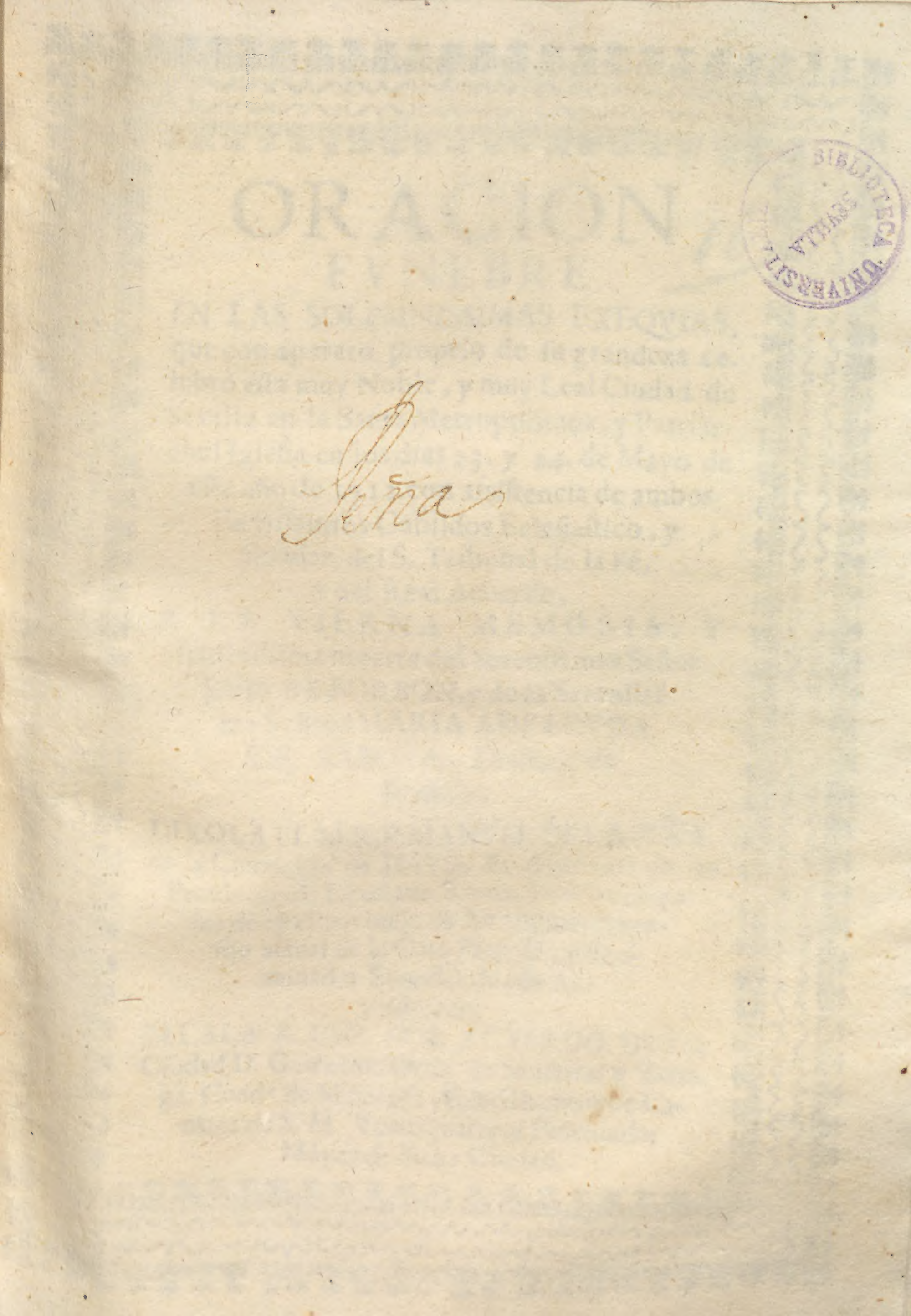
Cant. c. 4. v. 8.

Iob. c. 11. v. 11. Div. Gregorio moral. l. 10. c. 12.



Esta corona, y esta gloria [illegible] el Apostol en los ultimos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

No parece que le faltò à nuestra venerable TAMARIZ en estos ultimos dias de [illegible] [illegible] circunstancia de [illegible] [illegible] [illegible] perfeccion. [illegible] [illegible], el Sabado [illegible] de Abril, no dilatasse al dia Martes inmediato, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], aunque [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Dios que [illegible] [illegible] [illegible], que [illegible] [illegible], el dia de los Dolores de MARIA Santissima, porque este dia [illegible] prender [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la voz de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la vida [illegible] de la luz de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Dios.


Peña